

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, PERIODO 2023.**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: AUDITORÍA

Presentada por:

SHERLY ANYELI SÁNCHEZ RODRIGO

Asesor:

M.Cs. DANIEL SECLÉN CONTRERAS

Cajamarca, Perú

2023

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. **Investigador:** Sánchez Rodrigo Sherly Anyeli
DNI: 73462670
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas,
Contables y Administrativas. Programa de Maestría en Ciencias, Mención:
Auditoría.
2. **Asesor(a):** M.Cs. Daniel Seclén Contreras
3. **Grado académico o título profesional**
☐ Bachiller ☐ Título profesional ☐ Segunda especialidad
☒ Maestro ☐ Doctor
4. **Tipo de Investigación:**
☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional
☐ Trabajo académico
5. **Título de Trabajo de Investigación:**
Control Interno y Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota,
periodo 2023.
6. **Fecha de evaluación:** 06/09/2025
7. **Software antiplagio:** ☒ TURNITIN ☐ URKUND (OURIGINAL) (*)
8. **Porcentaje de Informe de Similitud:** 12%
9. **Código Documento:** 3117: 492442529
10. **Resultado de la Evaluación de Similitud:**
☒ **APROBADO** ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O
DESAPROBADO

Fecha Emisión: 06/09/2025

*Firma y/o Sello
Emisor Constancia*



.....
M.Cs. DANIEL SECLÉN CONTRERAS
DNI: 26615146

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2025 by
SHERLY ANYELI SÁNCHEZ RODRIGO
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD

Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 12:00 horas del día 22 de julio de dos mil veinticinco, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ARNALDO ROQUE KIANMAN CHAPILLIQUÉN**, el **Dr. EDWARD FREDY TORRES IZQUIERDO**, el **Dr. JUAN ESTENIO MORILLO ARAUJO**, y en calidad de Asesor el **M.Cs. DANIEL SECLÉN CONTRERAS**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, PERIODO 2023"**; presentada por la **Bachiller en Contabilidad SHERLY ANYELI SÁNCHEZ RODRIGO**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó... APROBAR con la calificación de Dieciséis (16) Excelente la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bachiller en Contabilidad SHERLY ANYELI SÁNCHEZ RODRIGO**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **Auditoría**.

Siendo las 13:05 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

M.Cs. Daniel Seclén Contreras
Asesor

Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén
Jurado Evaluador

Dr. Edward Fredy Torres Izquierdo
Jurado Evaluador

Dr. Juan Estenio Morillo Araujo
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A mis padres, por su amor incondicional y apoyo constante en cada paso de mi vida. Gracias por ser mi fuente de fortaleza y por enseñarme que nunca hay límites para alcanzar nuestros sueños.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que, de una u otra forma, me acompañaron durante el desarrollo de esta tesis.

A mi familia, por su amor y apoyo constante.

A mis profesores/as, por sus enseñanzas y guía.

Y a mis amigos/as, por estar presentes en cada etapa de este camino.

La calidad no es un acto, es un hábito.

Aristóteles.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	xiii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
CAPITULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.1.1. Contextualización.....	1
1.1.2. Descripción del problema.....	2
1.1.3. Formulación del problema.....	5
1.1.3.1. Pregunta general.....	5
1.1.3.2. Preguntas específicas	5
1.2. Justificación e importancia	5
1.2.1. Justificación científica.....	5
1.2.2. Justificación técnica-práctica.....	6
1.2.3. Justificación institucional y personal	6
1.3. Delimitación de la investigación	6
1.4. Limitaciones.....	6
1.5. Objetivos.....	7
1.5.1. Objetivo general	7
1.5.2. Objetivos específicos	7
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.1.1. Internacionales.....	8

2.1.2. Nacionales	9
2.1.3. Local	10
2.2. Marco doctrinal	13
2.2.1. Modelo COSO	13
2.2.2. Teoría de la administración pública	14
2.3. Marco conceptual.....	15
2.3.1. Control interno.....	15
2.3.2. Ejecución presupuestal	21
2.4. Definición de términos básicos.....	24
CAPITULO III PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES	28
3.1. Hipótesis	28
3.1.1. Hipótesis general.....	28
3.1.2. Hipótesis específicas.....	28
3.2. Variables/categorías	28
3.3. Operacionalización.....	28
CAPITULO IV MARCO METODOLÓGICO.....	31
4.1. Ubicación geográfica.....	31
4.2. Diseño de la investigación.....	31
4.3. Métodos de investigación.....	32
4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación	34
4.4.1. Población	34
4.4.2. Muestra	34
4.4.3. Unidad de análisis	34
4.4.4. Unidad de Observación	35
4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	35
4.5.1. Técnica	35
4.5.2. Instrumento	35
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	35

4.6.1. Técnicas de procesamiento.....	35
4.6.2. Análisis de la información.....	36
4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.....	36
4.7.1. Equipos.....	36
4.7.2. Materiales e insumos	36
4.8. Matriz de consistencia metodológica.....	37
CAPITULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN	38
5.1. Presentación de resultados.....	38
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	43
5.3. Contrastación de hipótesis	46
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
APÉNDICES.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	29
Tabla 2 Composición de la muestra	39
Tabla 3 Tabla de contingencia entre control interno y ejecución presupuestal	38
Tabla 4 Nivel de control interno	39
Tabla 5 Nivel de ejecución presupuestal	40
Tabla 6 Tabla de contingencia entre control interno y ejecución de ingresos	41
Tabla 7 Tabla de contingencia entre control interno y ejecución de gastos	42
Tabla 8 Relación entre variables	46
Tabla 9 Relación entre variable y dimensión	47
Tabla 10 Relación entre variable y dimensión	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Mapa de la Provincia de Chota</i>	31
--	----

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

CGR: Contraloría General de la República

COSO: Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

PROREGIÓN: Programas Regionales

RC: Resolución de contraloría

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

UNC: Universidad Nacional de Cajamarca

RESUMEN

La investigación titulada “Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023” tuvo como objetivo analizar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en dicha entidad. Para ello, se empleó una metodología de nivel descriptivo-correlacional, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental de tipo transversal. Se aplicaron los métodos hipotético-deductivo, analítico y sintético. La población estuvo conformada por 340 trabajadores, de los cuales se seleccionó una muestra de 60 mediante muestreo por conveniencia, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado. Los resultados evidencian un nivel alto de control interno y un nivel regular de ejecución presupuestal. Asimismo, se identificó una correlación significativa entre la variable control interno y las dimensiones de la ejecución presupuestal. Finalmente, se determinó que existe una relación positiva moderada ($r = 0.606$) entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023.

Palabras clave. Control interno, ejecución de ingresos, ejecución de gastos.

ABSTRACT

The research titled "Internal Control and Budget Execution in the Provincial Municipality of Chota, 2023" aimed to analyze the relationship between internal control and budget execution in said institution. A descriptive-correlational methodology was employed, with a quantitative approach and a non-experimental, cross-sectional design. The hypothetical-deductive, analytical, and synthetic methods were applied. The population consisted of 340 employees, from which a sample of 60 was selected through convenience sampling, and a structured questionnaire was administered to them. The results show a high level of internal control and a moderate level of budget execution. Furthermore, a significant correlation was identified between the internal control variable and the dimensions of budget execution. Finally, it was determined that there is a moderate positive relationship ($r = 0.606$) between internal control and budget execution in the Provincial Municipality of Chota during the 2023 period.

Keywords. Internal control, revenue execution, expenditure execution.

CAPITULO I INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contextualización

En el contexto actual de la gestión pública, la efectividad en la ejecución presupuestal es un factor crítico para el logro de los objetivos organizacionales. La asignación y utilización eficiente de recursos financieros son esenciales para el desarrollo sostenible y la optimización de resultados. En este marco, el control interno emerge como una herramienta estratégica para garantizar la transparencia, eficacia y eficiencia en el manejo de los presupuestos de las entidades gubernamentales (Mendoza et al., 2018).

Ríos y Bardales (2020) encontró que el control interno de las municipalidades son deficientes en Asia, Europa y África, las autoridades y directivos de los municipios deben tomar en cuenta diferentes metodologías para el desarrollo organizacional, donde el 50% se encuentran enfocados a desarrollo de competencias y habilidades de los trabajadores municipales a través de capacitaciones, 30% se encuentra enfocado al uso de la TIC, para lograr la gestión y 20% menciona el uso de la eficiencia y metodologías aplicadas a al mapeo de objetivos institucionales.

Correa y Bardales (2020) evidencian que el 70% de la normativa es confusa, muchos procedimientos que entranpan las contrataciones públicas aplicable y sencilla, liderada por el órgano de control interno, evitando infracciones y actos de corrupción en las licitaciones y compras. Concluyendo que el control interno es débil en las instituciones públicas, los procedimientos en cuanto a las contrataciones en compras y licitaciones no se desarrollan a cabalidad, a pesar de tener un aspecto vinculante, debido a que lo procedimientos son poco claros y confusos, llevando a que el órgano de control tenga que llegar a sancionar a las instituciones.

Isuiza et al., (2022) muestra que los gobiernos locales abarcan problemas con la ejecución presupuestaria ya que su presupuesto inicial va modificándose de manera paulatina para asignar presupuesto a proyectos y actividades que se pretenden ejecutar. Del mismo modo, estos no llegaron a dar cumplimiento y satisfacción a las carencias primordiales de la población.

Perú 21 (2023) muestra que el órgano de control halló que se pagó 25% más por el servicio de mantenimiento de áreas verdes. Regidores de ese distrito piden anular el contrato que se firmó con el Consorcio Green World, donde existieron irregularidades en una adjudicación directa valorizada en S/31'998,500.00 para el mantenimiento de áreas verdes del distrito San Isidro, dejando en evidencia las debilidades gubernamentales de control interno para la ejecución de los gastos.

Alipio et al. (2021) refieren que existe influencia de la gestión administrativa en el proceso presupuestal en una dependencia de un gobierno, donde el 61.9% de encuestados considera que la gestión administrativa es buena y el 51% considera que el proceso presupuestal es aceptable.

1.1.2. Descripción del problema

La Municipalidad Provincial de Chota es una unidad ejecutora de los gobiernos locales, en la cual se observó deficiencias en los procesos y procedimientos, entre los afectados se encuentran: la programación multianual y operativa del gasto, la formulación y modificación presupuestal, la certificación y compromiso de gastos, así como la fase de ejecución y devengado. Asimismo, se han identificado deficiencias en los procedimientos de control interno relacionados con la rendición de cuentas, supervisión de proyectos, y evaluación del desempeño presupuestal; diseñados para garantizar que los objetivos de la organización se cumplan de manera efectiva y eficiente, y que se minimicen los riesgos de la ejecución presupuestal del gobierno local.

En ese contexto, la Municipalidad Provincial de Chota ejecutó únicamente el 65.6% de S/. 380,540,126 correspondiente al crédito presupuestal asignado en el año 2022, y en 2023 alcanzó una ejecución de solo el 62.6% de S/. 379,291,175, donde los Recursos Ordinarios asignados fueron de S/. 189,221,969 y ejecutó el 65.6%, los Recursos directamente recaudados fue S/. 8,957,791 y ejecuto el 84.5%, los recursos por operaciones oficiales de crédito fueron de S/. 9,916,281 y ejecuto el 43.2%, las donaciones y transferencias fue de S/. 34,425,870 y ejecuto el 19.7%, recursos determinados fue de S/. 136,769,264 y ejecuto el 69.3%. Estas cifras son considerablemente bajas si se comparan con otras municipalidades provinciales de la región, cuya ejecución presupuestal abordan el 95.3% en el mismo periodo; tales el caso de las municipalidades provinciales de San Ignacio, San Marcos, San Miguel, Contumazá y Celendín. Esta situación evidencia deficiencias críticas en el uso de los recursos públicos. Además, en cuanto a los ingresos, en 2022 la entidad recaudó S/. 80,435,472, y en 2023 recaudó S/. 84,910,978, de los cuales recursos directamente recaudados planifico recaudar en 2,171,504 y obtuvo S/. 2,361,342; en recursos por operaciones oficiales de crédito planifico S/. 195,915 y obtuvo S/. 348,173; en donaciones y transferencias planifico S/. 19,962,969 y obtuvo S/. 19,964,552; en recursos determinados planifico S/. 35,334,964 pero obtuvo S/. 62,236,912; con esto queda evidenciado que lo planificado y ejecutado no guarda relación y revela debilidades en la planificación financiera, especialmente en la proyección de ingresos. En conjunto, estos indicadores reflejan un control interno débil que no está logrando garantizar una ejecución presupuestal eficaz, ni en ingresos ni en gastos, afectando así la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La estimación de ingresos no siempre refleja la realidad de los recursos disponibles, generando discrepancias entre los ingresos proyectados y los reales, lo que obstaculiza la asignación adecuada de fondos a las actividades esenciales de la entidad.

Además, los procedimientos de certificación y compromiso de gastos no logran, en algunos casos, garantizar que los recursos estén disponibles oportunamente, generando riesgos de subejecución o ejecución deficiente. Estas limitaciones pueden traducirse en la pérdida de oportunidades para satisfacer las demandas de la comunidad y comprometer el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Aunado a esto, los procesos de devengado y pago no siempre se llevan a cabo en los tiempos programados, lo que ocasiona retrasos en la ejecución de proyectos y en el cumplimiento de obligaciones con terceros. Esto podría derivarse de fallos en la coordinación interna y en el seguimiento de los compromisos financieros, afectando la imagen institucional de la Municipalidad y su capacidad para llevar a cabo una gestión pública eficaz.

Además, la burocracia y la rigidez administrativa constituyen barreras significativas para una ejecución presupuestal eficiente. Los procedimientos engorrosos, la excesiva documentación requerida y la falta de agilidad en la toma de decisiones retrasan o incluso impedir la implementación oportuna de proyectos y programas. Asimismo, la falta de coordinación entre las diferentes áreas en la municipalidad sumado la ausencia de comunicación efectiva entre los niveles jerárquicos obstaculiza el flujo de recursos y la ejecución de actividades presupuestadas.

Otro factor importante es la capacidad institucional y técnica del personal encargado de la ejecución presupuestal, ausencia de capacitación adecuada, la rotación frecuente del personal afectan negativamente la gestión financiera y la implementación de proyectos. En este sentido, es crucial invertir en el desarrollo de habilidades y en la retención del talento humano para garantizar una ejecución presupuestal efectiva y eficiente en la municipalidad Provincial de Chota.

Para evitar consecuencias negativas, es crucial que la municipalidad Provincial de Chota fortalezca su control interno, implementando medidas efectivas de supervisión,

monitoreo y evaluación. Esto incluye la implementación de políticas y procedimientos claros, la capacitación del personal en aspectos de control interno y la promoción de una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia. Solo a través de un control interno sólido y efectivo se puede garantizar una ejecución presupuestal responsable y eficiente, protegiendo así los intereses y la confianza de los ciudadanos.

Todo lo descrito anteriormente motivó al investigador analizar la relación del control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

1.1.3. Formulación del problema

1.1.3.1. Pregunta general

¿Cuál es la relación del control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023?

1.1.3.2. Preguntas específicas

- a. ¿Cuál es el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023?
- b. ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023?
- c. ¿De qué manera se relaciona el control interno y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023?
- d. ¿De qué manera se relaciona el control interno y la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023?

1.2. Justificación e importancia

1.2.1. Justificación científica

La investigación consideró el diseño del modelo COSO que constituye un proceso integrador de control interno y que los componentes que señala dicho informe se consideraron como dimensiones en el estudio; así mismo con respeto a la otra

variable se consideró la teoría de la administración pública que se enfoca en la gestión eficiente y efectiva de los recursos públicos y que fue considerada en el estudio.

1.2.2. Justificación técnica-práctica

En la investigación se utilizó, estrategias, métodos, procedimientos técnicos e instrumentos para obtener información relevante y que luego de ser procesadas y analizadas se arribó a resultados que ayudarán a cambiar la realidad problemática que afronta la Municipalidad Provincial de Chota.

1.2.3. Justificación institucional y personal

El desarrollo de esta investigación aportó al fortalecimiento de la labor investigativa de la unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, estableciendo contacto con la Municipalidad Provincial de Chota, fomentando el control interno para una mejor ejecución presupuestal.

Finalmente, de manera personal esta investigación permitió cumplir con el reglamento de la escuela de posgrado –UNC, para la obtención del grado de maestro en ciencias con mención en Auditoría.

1.3. Delimitación de la investigación

La investigación se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Chota, y abarca el periodo 2023.

1.4. Limitaciones

La presente investigación no presentó limitaciones de ningún tipo ya que se tuvo acceso a la información a todas las fuentes de información y los participantes también mostraron disposición de participar en el estudio.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación del control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Determinar el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.
- b. Determinar el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.
- c. Establecer la relación entre control interno y ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.
- d. Establecer la relación entre control interno y ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales.

Según Gonzabay (2022) en su tesis titulada “Sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 8 Salud en el período 2021 – 2022”. Tesis de posgrado, maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Tuvo como objetivo medir la incidencia de un sistema de control interno sobre los procesos de ejecución presupuestaria en la Coordinación Zonal 8 Salud. Para ello se requirió un diseño no experimental de corte transversal, enfoque mixto, de tipo descriptivo y la aplicación de instrumentos de procesamiento de datos como el alfa de Cronbach, valor P para la comprobación de la hipótesis y correlación de Pearson. Se concluye que, existe una incidencia en las variables resaltando que es importante que en la organización se tomen medidas para lograr evitar errores en los procesos siguiendo de manera correcta las normas dictadas por el organismo central y modificar las necesidades en cuanto a los problemas diarios que debe atender el personal de la salud, a fin de que la asignación de recursos vaya de la mano con los resultados de eficacia en la cobertura de la salud.

Ruiz (2019) en su tesis denominada “Evaluación a la ejecución presupuestaria de la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2018”. Tesis de posgrado, maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador. Buscó evaluar la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Riobamba provincia de Chimborazo, período 2018, mediante la aplicación de indicadores tendientes a la determinación de la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestaria. Como parte de la metodología del trabajo de investigación y con la finalidad de realizar un diagnóstico situacional, se aplicaron encuestas y entrevistas al jefe de presupuestos, tras la evaluación realizada se pudo concluir que el presupuesto requiere: una mejor

planificación que permita la óptima y oportuna canalización de los ingresos hacia los gastos, mayor asignación presupuestaria en obras públicas, y mejorar los procedimientos de control en la ejecución del presupuesto. Para lo cual se establecieron recomendaciones como: adoptar acciones correctivas y preventivas a fin de mejorar la gestión del presupuesto, así como apegarse al cumplimiento de la normativa que regula la gestión presupuestal.

2.1.2. Nacionales.

Fernández (2022) “Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Aramango” Tesis de posgrado, maestría, Universidad César Vallejo Chiclayo, Perú. Busco determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Aramango. La metodología fue de naturaleza básica correlacional, con un diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por un total de 20 participantes y se usó el cuestionario para la recolección de los datos. Los resultados mostraron que existe una relación significativa del 0.714 entre el ambiente de control y ejecución del ingreso, así como la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto con un nivel en la escala del 0.556 de Pearson. Seguido de la relación de las actividades de control y la ejecución del gasto con un coeficiente del 0.316 siendo una de las relaciones más bajas. Finalmente se midió la relación de la información, comunicación y ejecución del gasto obteniendo una escala del 0.765. Como principal conclusión, existe una relación significativa del control interno y la ejecución presupuestal. También se realizó la comprobación de la hipótesis logrando aceptar la hipótesis alternativa, ya que existe una relación positiva del 0.691 en la escala de Pearson, entre el control interno y ejecución presupuestal.

Vásquez (2022) en su tesis “Control interno y la ejecución presupuestal de una municipalidad distrital de Chiclayo” Tesis de posgrado, maestría, Universidad Cesar Vallejo Chiclayo, Perú. buscó determinar la relación que existe entre el control interno y la ejecución presupuestal de una municipalidad distrital de Chiclayo en el 2022. En el

desarrollo se hizo uso de una metodología cuantitativa de nivel correlacional, en el que aplicando un cuestionario a 22 trabajadores se encontró como resultados que existe una correlación directa de nivel medio 61.4% entre el control interno y la ejecución presupuestal; también, se tiene un nivel medio de ejecución presupuestal y control interno; por último se encontró que existe relación directa $r = 49,2\%$, debido muchas veces a que no se implementa adecuadamente el control interno para velar por la ejecución correcta del presupuesto del estado.

Estela (2022) “Control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Pimentel” Tesis de posgrado, maestría, Universidad Cesar Vallejo Chiclayo, Perú. busco determinar la influencia del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Pimentel en el ejercicio fiscal 2021; la metodología usada es de un enfoque cuantitativo, descriptiva, no experimental, correlacional, el instrumento usado para corroborar esta hipótesis es una encuesta aplicada al personal que labora en las áreas de presupuesto, administración y control previo, en total 15 trabajadores de la Municipalidad de Pimentel. Esta investigación, tuvo una confiabilidad de 0.937 con el alfa de Cronbach, la hipótesis de esta investigación que fue comprobada en este trabajo y se ha verificado llegando a la conclusión que no existe una adecuada planificación de las áreas usuarias, no existe priorización de objetivos y metas; que en el área de control interno (siendo este una prioridad para el estado, como forma de evitar la corrupción) a pesar de la existencia de las normas y directivas estas no están implementadas, ni socializadas; que el personal encargado en esa área no tiene las suficientes herramientas entre ellas capacitaciones suficientes para realizar un trabajo eficiente que ayude a mejorar la gestión administrativa con un correcto control de las actividades y de la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Pimentel.

2.1.3. Local.

Dávila (2023) estudió el “Sistema de control interno y gestión administrativa en la Municipalidad distrital la encañada, año 2021” Tesis de posgrado, maestría,

Universidad Nacional de Cajamarca. Buscó determinar la relación entre el sistema de control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021. La investigación tuvo un diseño no experimental, de corte transversal y correlacional, para el cual se utilizó el método analítico-sintético. La población del estudio estuvo constituida por 160 servidores públicos, y la muestra por 40 servidores públicos, que se desempeñaban como jefes de área y gerentes de la municipalidad durante el año 2021. Como resultado de la investigación, se determinó que existe una relación directa o positiva y significativa entre el sistema de control interno y la gestión administrativa de municipalidad distrital de La Encañada, año 2021, con una asociación moderada $r=0,408$; y un p-valor inferior al 0,05, por lo que se rechazó la hipótesis nula. Asimismo, se identificó que existe una relación directa o positiva y significativa entre el sistema de control interno y las dimensiones planeación, organización y dirección de la gestión administrativa, con una asociación moderada de $r=0,400$; $r=0,388$, $r=0,413$ y un p-valor inferior al 0,05 respectivamente; mientras que, entre el sistema de control interno y la dimensión control de la gestión administrativa, existe una relación directa con una asociación débil $r=0,224$ y un p-valor inferior al 0,05, es decir, de baja significancia, aun así se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de estudio.

Arias (2021) en su tesis “Sistema de control interno en el proceso de la ejecución del gasto público de la unidad ejecutora Programas Regionales – PROREGIÓN durante el año fiscal 2017” Tesis de posgrado, maestría, Universidad Nacional de Cajamarca. Buscó evaluar la incidencia del sistema de control interno en el proceso de ejecución del gasto público en la Unidad Ejecutora Programas Regionales PROREGIÓN durante el año fiscal 2017, cuyo método utilizado fue hipotético, observacional, bajo el enfoque cuantitativo, descriptivo, deductivo y el diseño aplicado fue no experimental y de corte transversal. Este estudio de investigación se ejecutó en las oficinas de Infraestructura, Presupuesto, Administración, Personal, Logística, Contabilidad, Tesorería y la Alta Dirección. Para dicho estudio se elaboró un cuestionario dirigido a los treinta (30)

funcionarios y servidores públicos, los resultados indican que incide deficientemente en la ejecución presupuestaria de gasto publico alcanzando una capacidad de ejecución presupuestal de gasto de 0.69, toda vez que durante el año fiscal 2017, se tuvo una programación PIM de S/ 81,511,653.00 que representa el 100%, el cual solo tuvo una ejecución de gastos de S/ 55,902,251.00 que representa el 68.58%; encontrándose así una diferencia de S/ 25,609,402.00 que equivale al 31.42% del monto total programado, lo cual que demuestra la incapacidad de ejecutar el gasto programado y al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Miranda (2021) en su tesis “El control interno y el uso de los recursos financieros en la Municipalidad provincial de Cajamarca, 2017” Tesis de posgrado, maestría, Universidad Nacional de Cajamarca. Busco analizar la influencia del Control Interno en el uso de los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2017, el estudio se realizó bajo el enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de alcance correlacional, se consideró los métodos analítico - sintético e inductivo - deductivo, el instrumento se aplicó a una muestra conformada por 32 funcionarios. Se concluye que. El control interno tiene influencia directa en el uso de los recursos financieros, las variaciones que se presentan en el control interno explican una variación entre un 50.4% y 58.0% de la variable uso de los recursos financieros, según los coeficientes Cox Snell y Nagelkerke, respectivamente; asimismo la asociación relacional entre el control interno y el uso de los recursos financieros es significativa y alta con un coeficiente Rho de Spearman 0,714. Asimismo, existe una asociación moderada alta entre el control interno y la economía en gestión de los recursos financieros con un Rho de Spearman 0,697 y una asociación alta entre el control interno y la eficiencia en el uso de los recursos financieros con un coeficiente Rho de Spearman 0,793 y la eficiencia del logro de las metas y objetivos Rho de Spearman 0,714.

2.2. Marco doctrinal

2.2.1. Modelo COSO

El origen del modelo COSO, un marco de control interno, se remonta al término italiano "dita", que se transmitió al español a través del catalán (Rainer, 2019). El modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) ha evolucionado significativamente desde su origen en 1992 hasta la actualidad.

Inicialmente, el marco COSO se inició en respuesta a la necesidad de un enfoque integral para evaluar el control interno en las organizaciones (Tumbaco et al., 2022). A lo largo del tiempo, este modelo ha sido fundamental en la gestión de riesgos y el fortalecimiento del control interno en diversas entidades, tanto del sector público como privado (Gattringer et al., 2022).

El modelo COSO se basa en cinco componentes principales: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo (Ruiz et al., 2020). Estos componentes han sido la base para evaluar la efectividad del control interno en las organizaciones, permitiendo una gestión más sólida y una mayor capacidad para enfrentar los riesgos comerciales en un entorno empresarial en constante evolución (Ruiz et al., 2020).

A lo largo de los años, se han desarrollado modelos de madurez y evaluación basados en los principios del COSO para medir la efectividad y la implementación adecuada del control interno en diferentes organizaciones (Capovilla & Gonçalves, 2018). Estos modelos han permitido a las entidades evaluar su nivel de madurez en términos de control interno y trabajar hacia la mejora continua en la gestión de riesgos y el cumplimiento de sus objetivos (Capovilla & Gonçalves, 2018).

En la actualidad, el modelo COSO sigue siendo una clave de referencia en el ámbito de la gestión de riesgos y el control interno, siendo utilizado en diversas investigaciones y aplicaciones prácticas en organizaciones de diferentes sectores

(Delgado et al., 2022). Su evolución y adaptación a lo largo del tiempo han demostrado su relevancia y utilidad para fortalecer la gobernanza y la gestión efectiva en un entorno empresarial cada vez más complejo y cambiante.

El modelo COSO sirvió como un marco esencial para evaluar y mejorar el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023. La aplicación del modelo COSO permitió un análisis detallado de los cinco componentes fundamentales del control interno: el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y el monitoreo. Este enfoque integral facilitó la identificación de deficiencias y la implementación de mejoras específicas en los procesos presupuestarios, garantizando una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos. Además, la estructura proporcionada por COSO ayudó a sistematizar la recopilación y análisis de datos, permitiendo una comprensión más clara de los riesgos y controles existentes, así como el desarrollo de recomendaciones prácticas para fortalecer la administración financiera municipal.

2.2.2. Teoría de la administración pública

Esta teoría se enfoca en la gestión eficiente y efectiva de los recursos públicos, y cómo el presupuesto puede ser utilizado para garantizar la eficiencia y eficacia en la gestión pública. Según esta teoría, la ejecución presupuestal debe estar orientada a la optimización de los recursos públicos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas (Charles-Jean, 1958).

La teoría de la administración pública se utilizó como un marco teórico para analizar y evaluar la gestión de recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Chota, enfocándose en la eficiencia, eficacia, optimización de recursos, transparencia y rendición de cuentas. Aplicando los principios de esta teoría, se examinaron los procesos presupuestarios actuales, evaluando la eficiencia en la utilización de recursos,

la eficacia en el cumplimiento de objetivos, y la transparencia en la comunicación y rendición de cuentas.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Control interno.

Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad. que comprende las normas generales como: Ambiente de Control Evaluación de Riesgos, Actividades de control Gerencial, información y comunicación y supervisión (Resolución de Contraloría No 320-2006-CG, 2006).

Por su parte, Pacheco (2023) indica que el control interno suele ser entendido, como un mecanismo que se utiliza para minimizar y controlar riesgos en las organizaciones empresariales, es decir, a través de este se pretende asegurar el cumplimiento de objetivos propuestos, teniendo en cuenta toda una gama de situaciones adversas, que en ocasiones suelen ser potencialmente negativas para la empresa.

Además, el control interno es un conjunto de procesos, políticas, normas y actividades establecidas por una entidad con el propósito de garantizar el logro de sus objetivos organizacionales. Su función principal es prevenir errores, fraudes y desviaciones, asegurar el uso eficiente de los recursos, y promover la transparencia y rendición de cuentas (COSO, 2013).

2.3.1.1. Ambiente de control.

Es un entorno favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Integridad y Valores Éticos.

Son principios y valores fundamentales para el ambiente de control de las entidades. Debido a que éstos rigen la conducta de los individuos, sus acciones deben ir más allá del solo cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y otras disposiciones normativas (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Estructura Organizacional.

Estructura organizacional Distribución y orden con que está compuesta una entidad (cargos, funciones, unidades orgánicas y niveles de autoridad), incluyendo el conjunto de relaciones entre todos los miembros. dentro de la entidad (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

La Municipalidad Provincial de Chota se organiza, bajo la dirección del Concejo Municipal y la Alcaldía, apoyada por la Procuraduría Pública y el Órgano de Control Institucional. La Gerencia Municipal supervisa órganos de línea como la Oficina General de Administración, Planeamiento y Asesoría, así como las gerencias de Control y Desarrollo Urbano-Rural, Infraestructura, Gestión Ambiental, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Administración Tributaria, además de organismos adscritos como el Instituto Vial Provincial y SEMAPA. Esta estructura jerárquica garantiza la coordinación y ejecución eficiente de las funciones municipales.

Administración de los Recursos Humanos.

Establece políticas y procedimientos necesarios para asegurar una apropiada planificación y administración de los recursos humanos de la entidad, de manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio a la comunidad. (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Competencia Profesional.

La competencia incluye el conocimiento, capacidades y habilidades necesarias para ayudar a asegurar una actuación ética, ordenada, económica, eficaz y eficiente, al igual que un buen entendimiento de las responsabilidades individuales relacionadas con el control interno (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

2.3.1.2. Evaluación de los riesgos:

Es un proceso que debe ser ejecutado en todas las entidades. El titular o funcionario designado debe asignar la responsabilidad de su ejecución a un área o unidad orgánica de la entidad (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Planeamiento de la administración de Riesgos.

Es el proceso de desarrollar y documentar una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en una entidad impidiendo el logro de los objetivos (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Identificación de los Riesgos.

Es un proceso de tipificar todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a factores externos o internos (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

La valoración de los Riesgos.

Consiste en el análisis que le permite a la entidad considerar cómo los riesgos potenciales pueden afectar el logro de sus objetivos (Resolución de contraloría N °3202006-CG, 2006).

Respuesta al Riesgo.

Es el proceso de seleccionar la opción más apropiada en su manejo y evitarlos, reducirlos, compartirlos y aceptarlos) y su debida implementación que menudo aquellos con niveles de medio y alto riesgo (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

2.3.1.3. Actividades de control Gerencial

Comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Evaluación de Desempeño.

Permite generar conciencia sobre los objetivos y beneficios derivados del logro de los resultados organizacionales, tanto dentro de la institución como hacia la colectividad (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

La evaluación de desempeño en la Municipalidad Provincial de Chota se realiza como un proceso sistemático que busca medir y valorar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y funciones asignadas a las diferentes unidades orgánicas y servidores públicos. Este procedimiento se enmarca en la Resolución de Contraloría N.º 320-2006CG, que promueve la generación de conciencia sobre la importancia de los resultados organizacionales.

Rendición de cuentas.

La entidad, los titulares, funcionarios y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del Estado, el cumplimiento misional y de los objetivos institucionales, así como el logro de los resultados esperados, para cuyo efecto el sistema de control interno establecido deberá brindar la información y el apoyo pertinente (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Documentación revisión de procesos actividades y tareas.

Los procesos, actividades y tareas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos, facilitar

la correcta revisión de estos y garantizar la trazabilidad de los productos o servicios generados (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

2.3.1.4. Información y comunicación.

Se entiende por el componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Información y responsabilidad.

La información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Los datos pertinentes deben ser captados, identificados, seleccionados, registrados, estructurados en información y comunicados en tiempo y forma oportuna (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Comunicación externa e interna.

La comunicación interna es el flujo de mensajes dentro de una red de relaciones interdependientes que fluye hacia abajo, a través de y hacia arriba de la estructura de la entidad, con la finalidad de obtener un mensaje claro y eficaz. Asimismo, debe servir de control, motivación y expresión de los usuarios (Resolución de contraloría N °3202006-CG, 2006). La comunicación externa de la entidad debe orientarse a asegurar que el flujo de mensajes e intercambio de información con los clientes, usuarios y ciudadanía en general se lleve a cabo de manera segura, correcta y oportuna, generando confianza e imagen positivas a la entidad (Resolución de contraloría N °3202006-CG, 2006).

Canales de Comunicación.

Son medios diseñados de acuerdo con las necesidades de la entidad y que consideran una mecánica de distribución formal, informal y multidireccional para la

difusión de la información. Los canales de comunicación deben asegurar que la información llegue a cada destinatario en la, cantidad, calidad y oportunidad requeridas para la mejor ejecución de los procesos, actividades y tareas (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

2.3.1.5. Supervisión.

Comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento (Resolución de contraloría N °320-2006CG, 2006).

Prevención y monitoreo.

El monitoreo de los procesos y operaciones de la entidad debe permitir conocer oportunamente si éstos se realizan de forma adecuada para el logro de sus objetivos y si en el desempeño de las funciones asignadas se adoptan las acciones de prevención, cumplimiento y corrección necesarias para garantizar la idoneidad y calidad de estos (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Monitoreo oportuno del control interno.

La implementación de las medidas de control interno sobre los procesos y operaciones de la entidad, debe ser objeto de monitoreo oportuno con el fin de determinar su vigencia, consistencia y calidad, así como para efectuar las modificaciones que sean pertinentes para mantener su eficacia (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Seguimiento de Resultados.

Las debilidades y deficiencias detectadas como resultado del proceso de monitoreo deben ser registradas y puestas a disposición de los responsables con el fin

de que tomen las acciones necesarias para su corrección (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

Compromisos de mejoramiento.

Se debe promover y establecer la ejecución periódica de autoevaluaciones sobre la gestión y el control interno de la entidad, por cuyo mérito podrá verificarse el comportamiento institucional e informarse las oportunidades de mejora identificadas. Corresponde a sus órganos y personal competente dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones derivadas de la respectiva autoevaluación, mediante compromisos de mejoramiento institucional (Resolución de contraloría N °320-2006-CG, 2006).

2.3.2. Ejecución presupuestal.

Consiste en que el Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Por su parte, Idrogo et al. (2023) hace referencia que es el proceso mediante el cual el Estado materializa el presupuesto público, es decir, lleva a cabo la recaudación de ingresos y realiza los gastos autorizados para cumplir con los objetivos y metas planificadas. Esta fase implica la asignación de recursos, la contratación de bienes y servicios, el pago de obligaciones y la inversión en proyectos, siguiendo normas legales y técnicas que garantizan eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Además, Mendoza et al. (2024) que es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación en el presupuesto, en una visión del logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a

favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado.

2.3.2.1. Ejecución de ingresos

La ejecución de ingresos se refiere al proceso mediante el cual una entidad pública, como una municipalidad, recauda los ingresos previstos en su presupuesto. Estos ingresos pueden provenir de diversas fuentes, tales como impuestos, tasas, contribuciones, transferencias de otros niveles de gobierno y otros ingresos corrientes o de capital. La ejecución de ingresos incluye la recaudación efectiva de los fondos, su registro contable adecuado y el monitoreo constante para asegurar que se están alcanzando las metas de recaudación establecidas.

La ejecución de los ingresos públicos se realiza en las etapas siguientes: estimación, determinación, percepción o recaudación (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Estimación:

Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Determinación:

Es el acto por el que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una Entidad (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Percepción:

La fase de percepción corresponde al proceso de recaudación efectiva de los ingresos estimados y determinados. En esta etapa, se realizan las acciones necesarias

para cobrar los impuestos, tasas y contribuciones previstos en el presupuesto, así como otros ingresos derivados de actividades económicas, transferencias, entre otros. La percepción de ingresos puede realizarse a través de diferentes medios y mecanismos, como pagos en efectivo, transferencias bancarias, pagos electrónicos, entre otros.

2.3.2.2. Ejecución de gastos.

La ejecución de gastos se refiere al proceso mediante el cual una entidad pública utiliza los recursos asignados en su presupuesto para financiar sus actividades y cumplir con sus objetivos. Este proceso abarca varias etapas: el compromiso de fondos para un gasto específico, la generación de una obligación de pago (devengado) al recibir bienes o servicios, el pago efectivo de los fondos y el registro contable de los gastos. Además, incluye el monitoreo y evaluación del uso de los recursos para garantizar la eficiencia y efectividad del gasto.

La ejecución del gasto comprende las etapas siguientes: Certificación, compromiso, devengado, pago (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Certificación:

Constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Compromiso:

Es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, con sujeción al monto

certificado, y por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Devengado:

Es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Pago:

Es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

2.4. Definición de términos básicos

Actividad: Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2024).

Año Fiscal: Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre (MEF, 2024).

Aprobación del presupuesto: Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal (MEF, 2024).

Compromisos financieros. Deudas u obligaciones de pago que una institución contrae con proveedores, contratistas u otros actores, las cuales deben ser honradas en fechas futuras según acuerdos establecidos (Ruiz et al, 2023).

Controles de acceso. Controles referidos a la práctica de restringir la entrada a un bien o propiedad a personas autorizadas (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Créditos presupuestarios. Límites de gasto autorizados por ley dentro del presupuesto anual, que determinan cuánto puede destinar una entidad a cada actividad o proyecto (Ruiz et al, 2023).

Cultura organizacional. Conjunto de principios, comportamientos y tradiciones compartidos por los miembros de una entidad, los cuales definen su identidad y la manera en que operan internamente (Idrogo et al, 2023).

Eficacia. Cumplir con los objetivos planteados, independientemente de los recursos o el tiempo empleados para alcanzarlos (Idrogo et al, 2023).

Eficiencia operativa. Habilidad de una organización para realizar sus actividades con la menor cantidad de recursos posibles dinero, tiempo o personal, sin comprometer la calidad de los resultados (Delgado et al, 2023).

Eficiencia. Lograr los mejores resultados posibles utilizando la menor cantidad de insumos recursos, tiempo o esfuerzo, manteniendo altos estándares de calidad (Idrogo et al, 2023).

Estrategia: Para Chandler (2003), la estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas.

Evaluación costo – beneficio. Procedimiento para evaluar programas o proyectos, que consiste en la comparación de costos y beneficios, con el propósito de que estos últimos

excedan a los primeros pudiendo ser de tipo monetario o social, directo o indirecto (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Fondos Públicos: Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que generan obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto (MEF, 2024).

Gestión financiera. Administración estratégica del dinero y otros recursos económicos para garantizar su uso óptimo, evitar desperdicios y asegurar la estabilidad financiera de una organización (Delgado et al, 2023).

Meta presupuestal. Se refiere a los objetivos específicos que se establecen para el manejo de las finanzas, tanto a nivel personal como institucional y se plasman en un presupuesto, que sirve como guía para la administración de los ingresos y gastos. En el ámbito público, las metas presupuestales son parte de la programación presupuestaria y buscan lograr resultados específicos a favor de la población (Mendoza et al., 2024).

Optimización de recursos. Aprovechamiento inteligente y sostenible de los activos disponibles dinero, personal, infraestructura para maximizar beneficios y minimizar pérdidas (Delgado et al, 2023).

Planificación financiera. Organización detallada de cómo se generarán, distribuirán y emplearán los fondos públicos o privados para alcanzar metas específicas, manteniendo un balance entre lo que se recauda, lo que se gasta y lo que se invierte (Delgado et al, 2023).

Presupuesto por resultados. Aquel gasto que resultado de un proceso de asignación de recursos a través de un presupuesto público y de la ejecución de éste responde a prioridades establecidas a través del proceso político contribuyendo así a los objetivos esperados de un gobierno (Mendoza et al, 2024).

Presupuesto público. Es un instrumento legal, financiero y administrativo que planifica y autoriza los ingresos y gastos del Estado durante un período determinado, generalmente un año, con el objetivo de asignar recursos para cumplir con las políticas públicas, garantizar el funcionamiento de las instituciones y promover el desarrollo económico y social, bajo principios de transparencia, eficiencia y equidad (Guevara et al, 2024).

Programación multianual. Planificación financiera que proyecta los ingresos y gastos del Estado para varios años, usualmente entre 3 y 5 años, con el objetivo de priorizar recursos, asegurar la continuidad de proyectos estratégicos y evitar desequilibrios fiscales (Ruiz et al, 2023).

Riesgo. Es la posibilidad de que ocurra un evento adverso que afecte el logro de los objetivos (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Subejecución. Fenómeno en el que una entidad no logra utilizar todo el presupuesto asignado en el plazo establecido, ya sea por demoras administrativas, falta de capacidad o problemas en la implementación de proyectos (Ruiz et al, 2023).

Transparencia. Es el principio y práctica de garantizar el acceso a la información, las decisiones y los procesos administrativos de manera clara, oportuna y verificable, permitiendo que la ciudadanía y los organismos de control supervisen el uso de los recursos públicos, promoviendo la rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y la confianza en las instituciones del Estado (Guevara et al, 2024).

CAPITULO III PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

El control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

3.1.2. Hipótesis específicas

- a. El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.
- b. El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

3.2. Variables/categorías

Variable 01: Control Interno

Variable 02: Ejecución presupuestal

3.3. Operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de variables

Hipótesis	Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
El control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal de una entidad, diseñado en la para enfrentar a los Municipales riesgos y para dar Provincial de seguridad razonable de Chota, que, en la consecución de periodo 2023.	Control	Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores la misión de la entidad. que comprende las interno normas generales como:	Ambiente de control	- Integridad y valores éticos	Cuestionario
				- Estructura organizacional	
				- Administración de los recursos humanos.	
				- Competencia Profesional	
				- Planeamiento de la administración de riesgos.	
			Evaluación de riesgos	- Identificación de los riesgos.	
				- La valoración de los riesgos.	
				- Respuesta al riesgo	
				- Evaluación de desempeño.	
				- Rendición de cuentas. - Documentación revisión de procesos actividades y tareas	
		Ambiente de Control Evaluación de Riesgos, Actividades de control Gerencial, información y comunicación y supervisión (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, 2006) - Prevención y	Actividades de control Gerencial	- Información y responsabilidad. - Calidad y suficiencia de la información	monitoreo.
				- Comunicación externa	
				- Canales de comunicación	
				- Seguimiento de resultados.	
				- Supervisión	
			Información y comunicación	- Compromisos de mejoramiento.	

Ejecución presupuestal	Consiste en que el Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)	Ejecución de ingresos	- Estimación	Cuestionario
			- Determinación	
			- Percepción	
		Ejecución de gastos	- Certificación	
			- Compromiso	
			- Devengado	
			- Pagado	

Hipótesis	Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Hipótesis específicas					
El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.					
El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.					

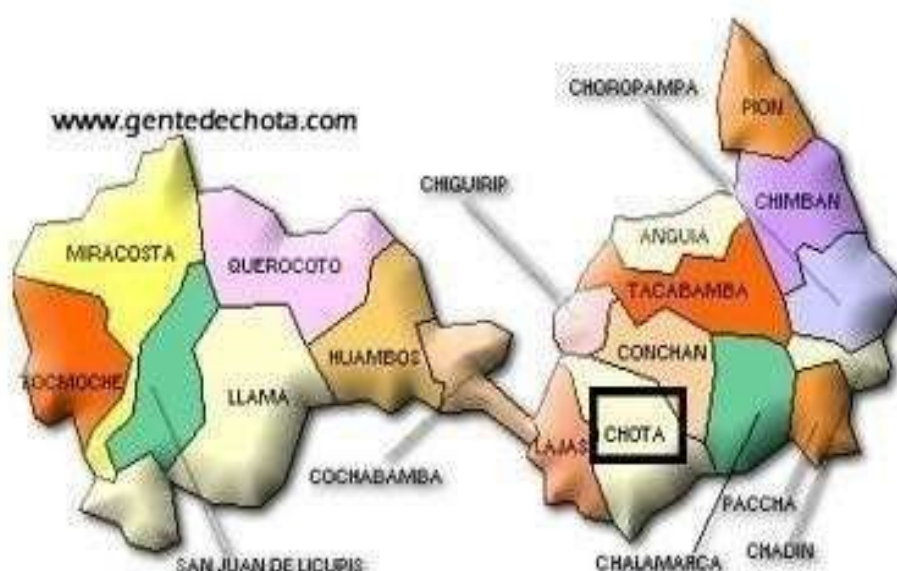
CAPITULO IV MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

El trabajo de investigación se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023, ubicado en el Jr. Anaximandro Vega N° 417 de la ciudad de Chota, departamento de Cajamarca. Esta es una de las 13 provincias del Departamento de Cajamarca, cuenta con 19 distritos, ubicada en la parte central de la provincia, en la región andina norte del Perú. Su capital se encuentra en la meseta de Acunta a 2,388 msnm y a 150 Km al norte de Cajamarca y a 219 Km al este de Chiclayo, Lambayeque.

Figura 1

Mapa de la Provincia de Chota



4.2. Diseño de la investigación

La investigación es de diseño no experimental, corte transeccional o trasversal, nivel descriptivo - correlacional y de enfoque cuantitativo.

No experimental: Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), es aquella que se efectúa sin la intervención o la manipulación de las variables de estudio.

La investigación con base a lo referido por el autor citado se sustenta en el recojo de datos, los cuales fueron mostrados en su contexto natural sin la manipulación deliberada de las variables.

Transversal: De acuerdo Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), es una investigación que se centra en evaluar variables con una determinada población con base a información de un periodo determinado.

En la presente investigación el recojo de datos fueron obtenidos en un solo momento a los que les aplicó los análisis respectivos.

Correlacional: Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular (Hernández et al., 2014).

En la presente investigación se estudió las variables control interno y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Enfoque Cuantitativo: El enfoque cuantitativo es una estrategia de investigación que se basa en la recolección y el análisis de datos numéricos para comprender fenómenos específicos, establecer patrones y relaciones, y generalizar los resultados a partir de una muestra representativa de la población (Delgado et al., 2024). El estudio buscó determinar la relación a través del análisis de datos numéricos recolectados mediante encuestas.

4.3. Métodos de investigación

Método Inductivo – Deductivo, conforme a Bernal (2010) este método consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones generales con el fin de dar soluciones a hechos particulares.

El método deductivo fue usado en la contextualización del problema, marco teórico y conclusiones, que van de lo general a lo particular y el método inductivo se empleó en la

generalización de los resultados de las hipótesis a partir de una muestra a toda la población de estudio.

Método Analítico: Según Bernal (2010) el método analítico implica la descomposición de un fenómeno complejo en sus partes constituyentes para comprender su estructura y funcionamiento.

En este estudio, se empleó el método analítico para desglosar los componentes del control interno (como entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo) y la ejecución presupuestal en sus indicadores clave.

Método Sintético: Según Bernal (2010) el método sintético consiste en la integración de las partes individuales previamente analizadas para formar una visión completa del fenómeno en estudio.

En este estudio, después de analizar por separado los componentes del control interno y sus efectos sobre la ejecución presupuestal, se empleó el método sintético para combinar el objetivo, metodología, hallazgos y formular una visión global que se muestra en el resumen.

Método hipotético-deductivo: Según Bernal (2010) se basa en la formulación de hipótesis a partir de teorías existentes y su posterior comprobación mediante la observación y el análisis de datos empíricos.

En este estudio, se formuló respuestas anticipadas a través de las hipótesis sobre la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal, basadas en la literatura y el marco teórico. Estas hipótesis serán luego verificadas a través del análisis cuantitativo de los datos recolectados mediante encuestas. Los resultados obtenidos permitieron aceptar las hipótesis, contribuyendo al conocimiento científico sobre el control interno y la ejecución presupuestal.

4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

4.4.1. Población.

De acuerdo con Sánchez et al (2018) Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación.

Para el presente estudio la población estuvo conformada por 340 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

4.4.2. Muestra.

De acuerdo con Sánchez et al. (2018) un subconjunto o parte del universo o población en que se llevó a cabo la investigación.

Para este estudio se consideró una muestra no probabilística por conveniencia del investigador y que lo constituyeron los 60 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023; distribuido de la siguiente manera:

Tabla 2 *Composición de la muestra*

Área	Cantidad
Oficina general de administración	8
Oficina general de asesoría	2
Oficina general de planificación y presupuesto	8
Gerencia de control y desarrollo urbano-rural	8
Gerencia de infraestructura	8
Gerencia de gestión ambiental	4
Gerencia de desarrollo económico	6
Gerencia de desarrollo social	4
Gerencia de administración tributaria	4
Gerencia de recursos humanos	8
TOTAL	60

4.4.3. Unidad de análisis.

La unidad de análisis se refiere a entidad principal que se estudia para obtener información y conclusiones sobre un fenómeno (Supo, 2012).

En este estudio, la unidad de análisis estuvo compuesta por la Municipalidad Provincial de Chota, sobre la cual se realizará las conclusiones.

4.4.4. Unidad de Observación.

La unidad de observación es la fuente concreta de la cual se obtiene la información necesaria para el estudio (Supo, 2012). En este estudio, la unidad de observación lo constituyeron cada trabajador de la Municipalidad Provincial de Chota.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información

4.5.1. Técnica

La encuesta conforme a Arias (2020) es un proceso interrogatorio a uno o más personas dirigido por un encuestador, en base a los objetivos previstos.

Se considera apropiado el uso de esta técnica, porque permitió recopilar la información vinculada a las variables control interno y ejecución presupuestal.

4.5.2. Instrumento.

El cuestionario según Arias (2020) es un instrumento que permite conocer una o más variables a través de un conjunto de interrogantes formuladas por escrito, en base a indicadores.

Se formularon preguntas en concordancia con las variables, dimensiones e indicadores y que estuvieron contenidas en un cuestionario como instrumento de recopilación de información.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

4.6.1. Técnicas de procesamiento

El procesamiento de los datos se realizó mediante hojas de cálculo y el software estadístico SPSS [Demo], con los cuales se realizaron los análisis las pruebas estadísticas para el cumplimiento de los objetivos.

4.6.2. Análisis de la información

El análisis de datos incluyó estadística descriptiva en inferencial de la siguiente manera:

Tablas estadísticas: se utilizó con la finalidad de agrupar los valores numéricos de las variables de estudio.

Gráficos estadísticos: se obtuvo de los datos numéricos agrupados en tablas y que muestran las variaciones respecto a las variables de estudio.

4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.

4.7.1. Equipos.

- Laptop.
- Impresora.
- Equipo móvil.

4.7.2. Materiales e insumos.

- Agenda.
- Memoria USB.
- CD
- Lápiz.
- Borrador, etc

4.8. Matriz de consistencia metodológica

Título: Control Interno y ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Chota, periodo 2023.								
Formulación del problema	objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Pregunta General ¿Cuál es la relación de la control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023? Específicos a. ¿Cuál es el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023? b. ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023? c. ¿De qué manera se relaciona el control interno y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023? d. ¿De qué manera se relaciona el control interno y la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023?	Objetivo General Analizar la relación del control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023. Específicos a. Determinar el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023. b. Determinar el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023. c. Establecer la relación entre control interno y ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023. d. Establecer la relación entre control interno y ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.	Hipótesis General El control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023. Específicas a. El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota. Periodo 2023. b. El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota. Periodo 2023.	V1 Control interno	Ambiente de control	- Integridad y valores éticos - Estructura organizacional - Administración de los recursos Humanos. - Competencia Profesional	Técnica: La encuesta Instrumento : Cuestionario	Diseño no experimental de corte transversal Nivel descriptivo correlacional Enfoque Cuantitativo Método InductivoDeductivo AnalíticoSintético HipotéticoDeductivo	La población está conformada por 340 trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Chota. Para este estudio se consideró una muestra no probabilística por conveniencia, quedando compuesta por 60 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chota que guardan relación con las variables en estudio
				Evaluación de Riesgos	- Planeamiento de la administración de Riesgos. - Identificación de los Riesgos. - La valoración de los Riesgos. - Respuesta al riesgo			
				Actividades de Control Gerencial	- Evaluación de desempeño. - Rendición de cuentas. - Documentación revisión de procesos actividades y tareas			
				Información y comunicación	- Información y responsabilidad. - Comunicación externa e interna - Canales de Comunicación			
				Supervisión	- Prevención y monitoreo. - Normas básicas			
			V2 Ejecución Presupuestal	Ejecución de Ingresos	- Estimación - Determinación - Percepción			
				Ejecución de Gastos	- Certificación - Compromiso - Devengado - Pagado			

CAPITULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

OG: Analizar la relación del control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Tabla 3 *Tabla de contingencia entre control interno y ejecución presupuestal*

			Ejecución presupuestal			
			Bajo	Regular	Alto	Total
Control interno	Bajo	Recuento	6 10,0%	3 5,0%	0 0,0%	9 15,0%
		% del total				
	Regular	Recuento	4	10	2	16
		% del total	6,7%	16,7%	3,3%	26,7%
	Alto	Recuento	0	15	20	35
		% del total	0,0%	25,0%	33,3%	58,3%
Total		Recuento	10	28	22	60
		% del total	16,7%	46,7%	36,7%	100,0%

En la tabla 3 muestra el cruce entre control interno y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2023, se observa que del total de casos, el 58,3% presenta un control interno alto, lo que se distribuye principalmente en niveles de ejecución presupuestal regular y alto con un 25,0% y 33,3%, respectivamente, mientras que en el control interno regular, que representa el 26,7% del total, se destaca una mayor proporción de ejecución presupuestal regular con 16,7% y un menor porcentaje en niveles bajo y alto con 6,7% y 3,3%, respectivamente, además, en el control interno bajo, que abarca el 15,0%, se encuentra una predominancia de ejecución

presupuestal baja con un 10,0% y un porcentaje reducido en ejecución regular con 5,0%, evidenciando así que los niveles más altos de control interno se asocian con mejores niveles de ejecución presupuestal, mientras que los niveles bajos de control interno se relacionan mayormente con una ejecución presupuestal deficiente.

OE1: Determinar el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Tabla 4 *Nivel de control interno*

				Porcentaje Porcentaje válido acumulado	
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Bajo	9	15,0	15,0	15,0
	Regular	16	26,7	26,7	41,7
	Alto	35	58,3	58,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

La tabla 4 muestra el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023, los resultados reflejan que el 58,3% de los casos presentan un nivel alto de control interno, lo que indica una mayoría significativa de adecuadas prácticas en este aspecto, seguido por un 26,7% con un nivel regular que evidencia una gestión moderada, mientras que el 15,0% restante corresponde a un nivel bajo, lo cual señala la existencia de áreas críticas que requieren atención para optimizar los procesos y garantizar un manejo más efectivo de los recursos y actividades administrativas.

OE2: Determinar el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Tabla 5 *Nivel de ejecución presupuestal*

				Porcentaje Porcentaje válido acumulado	
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Bajo	10	16,7	16,7	16,7
	Regular	28	46,7	46,7	63,3
	Alto	22	36,7	36,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

La tabla 5 muestra el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023, se observa que el 46,7% de los casos presentan un nivel regular, lo que representa el grupo predominante y refleja una gestión moderada en la utilización de los recursos asignados, seguido por un 36,7% con un nivel alto, lo cual evidencia un manejo eficiente en una proporción significativa, mientras que el 16,7% restante muestra un nivel bajo, señalando áreas con dificultades que limitan el cumplimiento óptimo de los objetivos presupuestales.

OE3: Establecer la relación entre control interno y ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Tabla 6 *Tabla de contingencia entre control interno y ejecución de ingresos*

			Ejecución de ingresos			
			Bajo	Regular	Alto	Total
Control interno	Bajo	Recuento	6 10,0%	3 5,0%	0 0,0%	9 15,0%
		% del total				
	Regular	Recuento	10	4	2	16
		% del total	16,7%	6,7%	3,3%	26,7%
	Alto	Recuento	0	9	26	35
		% del total	0,0%	15,0%	43,3%	58,3%
Total		Recuento	16	16	28	60
		% del total	26,7%	26,7%	46,7%	100,0%

La tabla 6 muestra el cruce entre el control interno y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023, los resultados muestran que el 58,3% de los casos presentan un control interno alto, de los cuales el 43,3% se asocia con una ejecución de ingresos alta y el 15,0% con una ejecución regular, lo que indica que un mejor control interno favorece una mayor eficiencia en la recaudación y administración de ingresos, mientras que el 26,7% de los casos con control interno regular presentan una distribución más dispersa, con un 16,7% asociado a una ejecución baja, un 6,7% a una regular y solo un 3,3% a una alta, reflejando inconsistencias en el desempeño, además, en el 15,0% de los casos con un control interno bajo, el 10,0% se vincula con una ejecución de ingresos baja y el 5,0% con una

regular, sin presencia de ejecución alta, evidenciando que un control interno deficiente limita la optimización de los ingresos municipales.

OE4. Establecer la relación entre control interno y ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Tabla 7 *Tabla de contingencia entre control interno y ejecución de gastos*

			Ejecución de gastos			
			Bajo	Regular	Alto	Total
Control interno	Bajo	Recuento	6 10,0%	3 5,0%	0 0,0%	9 15,0%
		% del total				
	Regular	Recuento	4	10	2	16
		% del total	6,7%	16,7%	3,3%	26,7%
	Alto	Recuento	2	28	5	35
		% del total	3,3%	46,7%	8,3%	58,3%
Total		Recuento	12	41	7	60
		% del total	20,0%	68,3%	11,7%	100,0%

La tabla 7 muestra el cruce entre el control interno y la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023, los resultados indican que el 58,3% de los casos presentan un control interno alto, de los cuales el 46,7% se asocia con una ejecución de gastos regular, el 8,3% con una ejecución alta y el 3,3% con una baja, lo que muestra una predominancia de una gestión moderada en el gasto incluso con altos niveles de control interno, mientras que el 26,7% de los casos con un control interno regular se distribuyen mayoritariamente en una ejecución regular con un 16,7%,

seguido de un 6,7% asociado a una ejecución baja y un 3,3% a una alta, lo que evidencia inconsistencias en la ejecución bajo este nivel de control, además, el 15,0% de los casos con un control interno bajo presentan mayoritariamente una ejecución de gastos baja con un 10,0% y un 5,0% regular, sin registros de ejecución alta, demostrando que niveles deficientes de control interno limitan significativamente la optimización de la ejecución del presupuesto en gastos municipales.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

Los resultados muestran que el 58,3% de los casos presentan un nivel alto de control interno, seguido por un 26,7% con control interno regular y un 15,0% con control interno bajo. Esto sugiere que la mayoría de las actividades dentro de la municipalidad están bajo un sistema adecuado de control, lo que podría reflejar una gestión moderadamente eficiente en términos administrativos. Comparando con antecedentes, como el estudio de Huerta (2022), que señala que las municipalidades con sistemas de control interno adecuados tienen una mayor probabilidad de evitar desviaciones presupuestarias y mejorar la transparencia en el manejo de recursos, los resultados de este estudio coinciden en que un control interno alto está asociado con mejores prácticas y eficiencia administrativa. Sin embargo, el porcentaje de control interno bajo (15%) señala áreas críticas, tal como lo menciona Alvarado (2021), que indica que la falta de control interno en áreas municipales puede generar ineficiencias que repercuten en el manejo de los recursos.

El análisis de la ejecución presupuestal muestra que el 46,7% de los casos presentan una ejecución regular, seguido por un 36,7% con ejecución alta y un 16,7% con ejecución baja. Estos resultados reflejan que, en general, la Municipalidad tiene un desempeño moderado en la ejecución de su presupuesto, lo cual podría indicar ciertas áreas de mejora en la asignación y uso de recursos. Los hallazgos de este estudio se alinean con los encontrados en el trabajo de Cáceres (2020), quien concluyó que las municipalidades con niveles altos de ejecución presupuestal suelen tener un control

interno robusto que favorece la correcta asignación de recursos. Por otro lado, el 16,7% de ejecución baja refleja la tendencia observada por Ramírez (2022), quien advirtió que, en instituciones públicas, una ejecución presupuestal deficiente puede ser el resultado de la falta de mecanismos adecuados de control y supervisión.

El cruce entre control interno y ejecución de ingresos revela que el 58,3% de los casos con control interno alto están asociados principalmente con una ejecución de ingresos alta (43,3%) y regular (15%), lo que sugiere que un control interno más eficiente facilita una mejor recaudación y administración de los ingresos municipales. Este hallazgo coincide con los estudios de González (2021), quien encontró que las municipalidades con un control interno robusto lograban mejorar significativamente sus niveles de ejecución en la captación de ingresos. Igualmente, Jiménez (2020) concluyó que la relación entre control interno y la eficiencia en la ejecución de ingresos es fundamental para optimizar las finanzas públicas, lo cual refuerza los resultados obtenidos en este estudio.

En cuanto a la relación entre control interno y ejecución de gastos, los resultados muestran que el 58,3% de los casos con control interno alto se asocian principalmente con una ejecución de gastos regular (46,7%) y una ejecución alta en un porcentaje menor (8,3%). Estos resultados sugieren que, aunque existe un buen nivel de control interno, la gestión de los gastos aún presenta áreas donde la ejecución podría ser más eficiente. Este resultado está en línea con lo señalado por Pérez (2020), quien concluyó que un control interno efectivo generalmente lleva a una ejecución de gastos más eficiente, pero en ocasiones, los procesos administrativos pueden ser más lentos o menos flexibles, lo que limita la ejecución rápida de recursos. De igual manera, Martínez (2021) identificó que la falta de un adecuado monitoreo de los gastos puede generar distorsiones, como se observa en el 26,7% de los casos con control interno regular, que presentan ejecución de gastos irregular.

Los resultados de la correlación entre control interno y ejecución presupuestal muestran un coeficiente de correlación de 0,606, lo que indica una relación moderada y positiva entre ambas variables, con una significancia estadística de 0,000. Este hallazgo respalda la hipótesis de que un mejor control interno se asocia con una ejecución presupuestal más eficiente, corroborando la teoría de que un control interno sólido es fundamental para una gestión financiera eficaz, como lo han indicado estudios previos, como el de Sánchez (2022), que encontró una relación directa entre control interno y eficiencia en la ejecución presupuestal.

La correlación entre control interno y ejecución de ingresos muestra un coeficiente de correlación de 0,679, con una significancia de 0,000. Este resultado confirma que un control interno adecuado está asociado con una mayor eficiencia en la ejecución de ingresos. Esta relación también se apoya en estudios como el de Figueroa (2021), quien destacó que las municipalidades que implementan medidas de control interno más estrictas logran optimizar la recaudación de ingresos.

Finalmente, la correlación entre control interno y ejecución de gastos muestra un coeficiente de 0,400, lo que indica una relación positiva moderada y significativa. Este hallazgo confirma que, aunque la relación entre control interno y ejecución de gastos es significativa, no es tan fuerte como en el caso de los ingresos. Este resultado también es coherente con la investigación de Gómez (2020), quien encontró que, si bien el control interno tiene un impacto positivo en la ejecución de los gastos, las dificultades operativas pueden reducir su efectividad en esta área.

5.3. Contrastación de hipótesis

HG: El control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Tabla 8 *Relación entre variables*

		Ejecución Control interno presupuestal	
Ejecución presupuestal	Tau_b de Kendall Control interno	1,000	,606**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
	Coeficiente de correlación	,606**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 8 muestra la correlación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023 muestra un coeficiente Tau_b de Kendall de 0,606 con un nivel de significancia de 0,000, lo que indica una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre ambas variables, lo que significa que a medida que el nivel de control interno mejora, la ejecución presupuestal tiende a ser más eficiente, confirmando así la hipótesis general de que el control interno se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal, además, la significancia bilateral menor a 0,01 respalda la solidez estadística del hallazgo, lo que refuerza la importancia de fortalecer los mecanismos de control interno para optimizar la gestión presupuestal en la municipalidad.

HE1: El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota. Periodo 2023.

Tabla 9 *Relación entre variable y dimensión*

		Ejecución de Control interno ingresos	
Tau_b de Kendall Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,679**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
Ejecución de ingresos	Coeficiente de correlación	,679**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 9 muestra la correlación entre el control interno y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023 evidencia un coeficiente Tau_b de Kendall de 0,679 con un nivel de significancia de 0,000, lo que indica una relación positiva moderada-alta y estadísticamente significativa entre ambas variables, lo que significa que un mejor control interno está asociado con una mayor eficiencia en la ejecución de ingresos, además, la significancia bilateral menor a 0,01 confirma la fiabilidad de este resultado, lo que refuerza la necesidad de implementar y fortalecer prácticas de control interno como un factor clave para optimizar la captación y administración de ingresos municipales.

HE2: El control interno se relaciona significativamente con la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota. Periodo 2023.

Tabla 10 *Relación entre variable y dimensión*

		Ejecución de Control interno gastos	
Ejecución de gastos	Tau_b de Kendall Control interno	1,000	,400**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	60	60
	Coeficiente de correlación	,400**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	60	60

**.

La tabla 10 muestra la correlación entre el control interno y la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Chota durante el periodo 2023 arroja un coeficiente Tau_b de Kendall de 0,400 con un nivel de significancia de 0,001, lo que indica una relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre ambas variables, lo que significa que un mayor nivel de control interno contribuye a una mejor ejecución de gastos, aunque en menor medida en comparación con la ejecución de ingresos, además, la significancia bilateral menor a 0,01 respalda la validez de este resultado, destacando la importancia de mantener controles internos efectivos para garantizar un manejo más eficiente y transparente de los recursos destinados a los gastos municipales.

CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una relación positiva moderada y estadísticamente significativa ($R = 0.606$) entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023. Este resultado sugiere que un fortalecimiento del control interno puede contribuir directamente a mejorar el uso de los recursos públicos, conforme a la problemática detectada en la baja ejecución presupuestal institucional.
2. Se determinó que el 58.3% de los casos presentan un nivel alto de control interno, reflejando una adecuada aplicación de prácticas administrativas; sin embargo, el 26.7% muestra un control regular y el 15% un nivel bajo. Esta dispersión indica que existen áreas donde los funcionarios responsables carecen de formación técnica suficiente, lo cual limita la eficiencia del sistema de control interno. Esta situación coincide con lo descrito en la problemática, donde se evidencian limitaciones institucionales, falta de capacitación y rotación del personal.
3. Se determinó que la ejecución presupuestal fue alta en el 36.7% de los casos, regular en el 46.7%, y baja en el 16.6%, lo que refleja deficiencias en la planificación, gestión y seguimiento del gasto público. Estos resultados confirman que, a pesar de algunos logros parciales, persiste una ejecución ineficiente en sectores clave, en parte por la limitada coordinación entre áreas y la falta de personal técnico calificado.
4. Se estableció que existe una relación positiva moderada-alta ($R = 0.679$) entre el control interno y la ejecución de ingresos, indicando que un sistema de control interno sólido incide directamente en una mayor efectividad en la recaudación. Sin embargo, los bajos porcentajes recaudados en 2022 y 2023 reflejan la necesidad urgente de mejorar los procedimientos y estrategias de captación de recursos.

5. Se estableció que existe una relación positiva moderada ($R = 0.400$) entre el control interno y la ejecución de gastos. No obstante, los problemas detectados en los procesos de devengado, pago y cumplimiento de cronogramas muestran que el control actual no es suficiente para garantizar una ejecución oportuna, eficiente y alineada a los objetivos institucionales.

RECOMENDACIONES

1. A los gerentes de línea y funcionarios responsables de cada área, se recomienda diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional que incluya políticas de capacitación continua, mecanismos de supervisión interna y mejoras en la planificación de ingresos y gastos. Esto permitirá alcanzar mejores niveles de ejecución presupuestal y responder a las exigencias de la comunidad.
2. A los responsables del Órgano de Control Institucional (OCI), se les recomienda estandarizar los procedimientos de supervisión como visitas in situ y auditorias, y monitoreo como controles concurrentes y alertas tempranas, además de promover una cultura de ética y transparencia. Asimismo, es necesario evaluar el desempeño del personal técnico y reducir la rotación, asegurando así la sostenibilidad de los procesos de control.
3. A los encargados de la planificación y ejecución presupuestal, se recomienda mejorar los mecanismos de programación multianual, aplicar métodos de asignación eficiente de recursos como presupuesto por resultados, basado en brechas de servicios, y realizar seguimiento periódico con indicadores verificables, priorizando los sectores con mayor subejecución.
4. A los responsables de recaudación, se recomienda implementar estrategias integradas de fiscalización, digitalización de procesos y fortalecimiento del área de cobranza, mediante cruce información con SUNAT, fiscalización masiva y focalizada, a fin de reducir las brechas entre ingresos estimados y recaudados, especialmente en lo concerniente a los recursos determinados.
5. A los responsables de la ejecución del presupuesto, se recomienda establecer un sistema más ágil para la certificación, compromiso, devengado y pago, acompañado de controles financieros automatizados y mayor coordinación entre unidades ejecutoras, evitando así demoras e ineficiencia en la gestión del gasto.

6. A los responsables del control financiero como tesorería, contabilidad y presupuesto; se recomienda establecer controles más estrictos y procedimientos claros para la ejecución de gastos, lo que garantizará que los recursos sean utilizados de manera eficiente, evitando gastos innecesarios y mejorando la distribución presupuestaria en las diferentes áreas de la municipalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alipio, R. A. L., Chahuaylla, J. A. S., Acosta, D. B., & Fidelia, M. (2021). Gestión administrativa en el proceso presupuestal del sector educación en gobiernos subnacionales del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 11701–11717. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1195
- Arias Calderón, D. V. D. S. (2021). *Sistema de control interno en el proceso de la ejecución del gasto público de la unidad ejecutora programas regionales – Proregión durante el año fiscal 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4084>
- Capovilla, R. A., & Gonçalves, R. de S. (2018). Avaliação do ambiente de controle interno por meio de modelo de maturidade em organizações governamentais. *Contextus – Revista Contemporânea de Economia e Gestão*, 16(2), Article 2. <https://doi.org/10.19094/contextus.v16i2.1064>
- Charles-Jean Bonnin. (1958). Précurseur de la science administrative. *La Revue Administrative*, 17(02), 80–94.
- Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway [COSO]. (2013). *Guía de control interno*. <https://www.coso.org/guidance-on-ic>
- Correa, S. R., & Bardales, D. J. M. D. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333–1350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Dávila Dávila, M. A. (2023). *Sistema de control interno y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital La Encañada, año 2021* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/5941>
- Decreto Legislativo N° 1440. (2018). *Sistema Nacional de Presupuesto Público*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf?v=1594248074
- Delgado, E. S. R., Muncibay, M. M. C., Maldonado, A. B. S., & Villanueva-Batallanos, M. (2022). Incidencia del control interno (COSO-ERM) en la gestión logística de una empresa comercial. *Revista Ñeque*, 5(12), Article 12. <https://doi.org/10.33996/revistaneque.v5i12.90>

Delgado Requejo, Y., Benavides Gálvez, J. B., Idrogo Gálvez, M., Rojas Campos, E., & Rimarachín Ramírez, N. (2024). *El arte de la investigación: Desde la idea hasta la publicación*.

Delgado Requejo, Y., Benavides Gálvez, J. B., Gálvez, M. I., Rojas Campos, E., & Tarrillo Saldaña, O. (2023). Gestión empresarial en una empresa de servicios contables y financieros de Cajamarca. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3690-3701. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4684

Dorta, Jose. (2005). *LEGIS Xperta | Plataforma digital con soluciones profesionales*. https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_7680752a7d9f404ce0430a010151404c

Ejecución Presupuestaria – Ministerio de Economía y Finanzas. (s/f). Recuperado el 11 de noviembre de 2023, de <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>

Estela Cotrina, A. (2022). *Control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Pimentel* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78746>

Estupiñán, R. (2006). *Control interno y fraudes. Análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales* (3ª ed.). Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Control-interno-y-fraudes-3ra-Edicio%CC%81n.pdf>

Fernández Piedra, L. M. (2022). *Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Aramango* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77958>

Garay, R. R. (2009). *La cultura organizacional*. 12(22), 67–92.

Gattringer, J. L., Marinho, S. V., & Martins, Z. B. (2022). Contribuição dos componentes do modelo COSO no controle interno da administração pública: Um estudo nos municípios do estado de Santa Catarina. *Revista Contemporânea de Contabilidade*, 19(51), Article 51. <https://doi.org/10.5007/21758069.2022.e83457>

- Gonzabay, Martha Elizabeth. (2022). *Sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 8 Salud en el período 2021—2022*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica Santiago de Guayaquil].
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/20224>
- Guevara Bustamante, J. F., Acuña Silva, A. K., Delgado Requejo, Y., & Cubas Chuquicahua, J. N. (2024). Conocimiento del código de ética por el personal administrativo de la Municipalidad Provincial de Chota, Cajamarca. *Revista Ciencia Nor@ndina*, 7(1), 4–11.
<https://doi.org/10.37518/26636360X2024v7n1p4>
- Idrogo Vásquez, F. del R., Delgado Requejo, Y., Rodríguez Castillo, L., Benavides Gálvez, J. B., & Idrogo Gálvez, M. (2023). Clima laboral y su influencia en el desempeño del personal administrativo en una universidad pública en Chota, Cajamarca. *Revista Ciencia Nor@ndina*, 6(1), 62–67.
<https://doi.org/10.37518/2663-6360X2023v6n1p62>
- Isuiza, V. B. C., Tapullima, L. L. R., Vasquez, R. B., & Cruz, A. V. de la. (2022). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019*. Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies, 3(1), Article 1.
<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Ley N° 27785. (2018, mayo 15). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf?v=1574886460>
- Ley N° 28716. (2006, abril 18). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/477577/Ley_N_28716.pdf?v=1579639311
- Ley N° 29743. (2011, septiembre 9). *Ley que modifica el artículo 10 de la Ley N° 28716, ley de Control Interno de las Entidades del Estado*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1709782/Ley%2029743.pdf.pdf?v=1614954108>
- Ley N° 31638. (2022, diciembre 6). *Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3914918/Ley_31638.pdf.pdf

- Mendoza Vislao, E., Arana Cárdenas, S. M., & Nuñez Furo, F. (2024). Ejecución Presupuestal y Calidad de Gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, Leoncio Prado, Huánuco, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 8291-8304. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10156
- Mendoza-Zamora, W. M., García-Ponce, T. Y., Delgado-Chávez, M. I., & BarreiroCedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206. <https://doi.org/10.23857/dc.v4i4.835>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s/f). *Glosario de Presupuesto Público*. el 22 de noviembre de 2023, de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6
- Miranda Mendoza, V. F. (2021). *El control interno y el uso de los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/5630>
- Oseda Gago, D., Flores Arocutipa, P. J., Luján Minaya, J. C., Oseda Gago, M. A., Oseda Gago, D., Flores Arocutipa, P. J., Luján Minaya, J. C., & Oseda Gago, M. A. (2020). Cultura organizacional y control interno del personal administrativo de la unidad de gestión educativa local de Yauli, La Oroya. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 75–82.
- Pacheco Barreto, D. F. (2023). Control interno y la gestión administrativa. Una revisión sistemática del 2020 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 6697-6712. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4918
- PERU21, N. (2023, mayo 22). Nancy Vizurraga: *Contraloría confirma irregularidades en millonaria contratación de la Municipalidad de San Isidro* | POLITICA. Peru21; NOTICIAS PERU21. <https://peru21.pe/politica/nancy-vizurraga-contraloriaconfirma-irregularidades-en-millonaria-contratacion-de-la-municipalidad-de-sanisidro-noticia/>
- Quinaluisa Morán, N. V., Ponce Álava, V. A., Muñoz Macías, S. C., Ortega Haro, X. F., & Pérez Salazar, J. A. (2018). *El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO*. Cofin Habana, 12(1), 268–283.

- Rainer, F. (2019). Origen y andanzas del término económico dita. *Revista de Filología Española*, 99(1), 145. <https://doi.org/10.3989/rfe.2019.006>
- Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG. (2019, agosto 15). *Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/410330/RC_146-2019CG.pdf?v=1637265891
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG. (2006, noviembre 3). Normas de Control Interno. https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf
- Rios, N. A., & Bardales, J. M. D. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 955–971. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133
- Ruiz Ruiz, E. G. (2019). *Evaluación a la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2018* [bachelorThesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/13458>
- Ruiz, Y., Valenzuela, V., & Tapia, J. (2020). El control interno como instrumento de gestión de liquidez empresarial: un análisis meta-analítico en el cantón Iatacunga. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 24(106), Article 106. <https://doi.org/10.47460/uct.v24i106.389>
- Ruiz Idrogo, J. E., Idrogo Gálvez, M., Benavides Gálvez, J. B., Delgado Requejo, Y., & Idrogo Vásquez, F. del R. (2023). Evasión tributaria y recaudación de arbitrios en la Municipalidad Provincial de Chota. *Revista Ciencia Nor@ndina*, 6(2), 231–238. <https://doi.org/10.37518/2663-6360X2023v6n2p231>
- Solórzano Zavala, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Supo, J. (2012). *Como validar un instrumento*. https://www.academia.edu/35930546/LIBRO_validar_un_instrumento_de_jose_suppo
- Tumbaco, E. M., Carreño, O. N., & Molina, M. R. (2022). Incidencia de la implementación del control interno basado en el método COSO, en la rentabilidad de las pymes

del sector comercial de Guayaquil, Ecuador. *Cuadernos de Contabilidad*, 23. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc23.iici>

Valdez, Y. M., & Salcido, L. E. (s/f). El control interno como factor determinante de la eficacia en los empleados de empresa maquiladora. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 36, Article 36. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.405>

Vasquez Tapullima, R. A. (2022). *Control interno y la ejecución presupuestal de una municipalidad distrital de Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92898>

Zavala, J. R. S. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450

APÉNDICES

Apéndice A: Cuestionario

Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023.

Cuestionario dirigido a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chota cuyo objetivo es Analizar la relación del control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, periodo 2023. Al brindarnos su respuesta, me permitió sugerirle lo realice con la mayor sinceridad posible, para obtener resultados que ayuden a lograr el objetivo propuesto.

Instrucciones: Marque con una (x), la alternativa que crea conveniente para cada una de las preguntas, considerando lo siguiente:

Totalmente en desacuerdo	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

CONTROL INTERNO		Escala				
D1: Ambiente de control		1	2	3	4	5
1	La conducta de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chota año 2023 demuestra compromiso con la integridad y valores éticos establecidos por la entidad.					
2	Los instrumentos de gestión responden a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Chota año 2023.					
3	Los procesos, actividades y tareas están en función de la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Chota año 2023.					
4	Las políticas y procedimientos diseñados por la Municipalidad Provincial de Chota año 2023 aseguran una apropiada administración de los recursos humanos.					
5	Las actividades de reclutamiento y contratación de personal se llevan a cabo de manera ética en la Municipalidad Provincial de Chota año 2023.					
6	Los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chota mantienen el nivel de competencia orientados a generar un					

	buen control interno para alcanzar los objetivos que se propone la entidad.					
D2. Evaluación de riesgos						
7	El planeamiento de la administración de riesgo incluye actividades de identificación, valoración y respuesta orientados a reducir la probabilidad de ocurrencia.					
8	La Municipalidad Provincial de Chota acostumbra a identificar factores internos o externos que afecten el logro de los objetivos de la entidad.					
9	Acostumbra la Municipalidad Provincial de Chota a valorar los riesgos y como consecuencia cuantificar la probable pérdida que puedan ocasionar y además calcular el impacto que puedan tener en la satisfacción de los usuarios del servicio.					
10	Acostumbra la Municipalidad Provincial de Chota a seleccionarlo la opción más apropiada para dar respuesta a los riesgos identificados. .					
D3. Actividades de control gerencial						
11	Ejecutan periódicamente evaluaciones de desempeño al personal que permita medir el logro de los objetivos que persigue la Municipalidad Provincial de Chota.					
12	Existe un proceso efectivo de rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Chota para las actividades de control gerencial.					
13	La Municipalidad Provincial de Chota documenta y revisa regularmente los procesos, actividades y tareas para asegurar su eficacia.					
D4: Información y comunicación						
14	La información obtenida y clasificada permite a los funcionarios y colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chota cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.					
15	La información proporcionada es de calidad y suficiente para la toma de decisiones de los directivos de la Municipalidad Provincial de Chota.					
16	La Municipalidad Provincial de Chota cuenta con canales de comunicación efectivos tanto interna como externamente.					
17	Los canales de comunicación en la Municipalidad Provincial de Chota son adecuados y facilitan la difusión de información relevante.					
D5: Supervisión						
18	Las actividades de prevención y monitoreo diseñadas por la Municipalidad Provincial de Chota permiten conocer oportunamente si los procesos y operaciones que realiza la entidad son las más adecuadas para el logro de los objetivos.					

19	Los resultados de las actividades y procesos de la Municipalidad Provincial de Chota son monitoreados para asegurar su cumplimiento y eficacia.					
20	La Municipalidad Provincial de Chota establece compromisos de mejoramiento continuo en sus procesos y actividades.					
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Escala				
D1: Ejecución de ingresos		1	2	3	4	5
1	La estimación de ingresos de la Municipalidad Provincial de Chota año 2023 se basó en datos históricos y proyecciones confiables para un presupuesto adecuado.					
2	La estimación de los ingresos de la Municipalidad Provincial de Chota año 2023 por toda fuente de financiamiento se proyectó de manera realista los recursos disponibles para el periodo presupuestal.					
3	La Municipalidad Provincial de Chota considera variables económicas relevantes al realizar la estimación de ingresos.					
4	La determinación de los ingresos en la Municipalidad Provincial de Chota se lleva a cabo mediante procedimientos y metodologías claras y establecidas.					
5	Los ingresos determinados cumplen con las disposiciones legales y están alineados con los objetivos presupuestales de la Municipalidad Provincial de Chota.					
6	La Municipalidad Provincial de Chota asegura que los ingresos determinados sean suficientes para cubrir los gastos programados.					
7	La Municipalidad Provincial de Chota registra los ingresos percibidos de manera precisa y oportuna, manteniendo registros actualizados.					
8	La percepción de ingresos de la Municipalidad Provincial de Chota se gestiona eficientemente, evitando retrasos en la disponibilidad de recursos financieros.					
9	Los procedimientos de percepción de ingresos de la Municipalidad Provincial de Chota aseguran que no haya discrepancias en los montos recibidos y estimados.					
D2: Ejecución de gastos						
10	La ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2023 se realizó de acuerdo con lo programado.					
11	La fase de certificación de la ejecución del gasto de la Municipalidad Provincial de Chota, estuvo orientado a garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional en el año 2023.					

12	Los responsables del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chota verifican la disponibilidad de fondos antes de certificar un gasto.					
13	La Municipalidad Provincial de Chota cumple con los procedimientos establecidos para certificar los gastos conforme a la normativa vigente.					
14	Los gastos comprometidos se registran de forma adecuada, respetando los límites del presupuesto aprobado en la Municipalidad Provincial de Chota.					
15	Los compromisos de gastos se alinean con las prioridades y objetivos establecidos en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chota.					
16	Existe un control efectivo para asegurar que los gastos comprometidos no excedan los montos certificados en la Municipalidad Provincial de Chota.					
17	Los gastos devengados son registrados de manera precisa y de acuerdo con las normas presupuestales de la Municipalidad Provincial de Chota.					
18	En el registro de devengo se cuenta con la conformidad del área usuaria en la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Chota 2023.					
19	El proceso de devengado en la Municipalidad Provincial de Chota asegura que los fondos estén disponibles cuando se necesiten para cubrir los gastos.					
20	Las órdenes de pago emitidas por Municipalidad Provincial de Chota año 2023 cuenta con las autorizaciones de los funcionarios responsables.					
21	La Municipalidad Provincial de Chota realiza los pagos comprometidos dentro de los plazos establecidos, evitando retrasos innecesarios.					
22	Los pagos efectuados por la Municipalidad Provincial de Chota corresponden a los gastos devengados y cumplen con los requisitos legales.					

Apéndice B: Matriz de datos

Matriz de datos (Cargando Datos) - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidas	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	ID	Número	2	0	ID	Ninguna	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
2	P1	Número	1	0	¿La conducta d...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P2	Número	1	0	¿Los instumen...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P3	Número	1	0	¿Los procesos...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P4	Número	1	0	¿Las políticas...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P5	Número	1	0	¿Las activida...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P6	Número	1	0	¿Las relaciod...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
8	D1_V1	Número	2	0	D1	Ninguna	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
9	P7	Número	1	0	¿El planwemar...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P8	Número	1	0	¿La Municipal...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P9	Número	1	0	¿Acostumbra l...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P10	Número	1	0	¿Acostumbra l...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
13	D2_V1	Número	2	0	D2	Ninguna	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
14	P11	Número	1	0	¿Epoutar poré...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P12	Número	1	0	¿Existe un pe...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
16	P13	Número	1	0	¿La Municipal...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
17	D3_V1	Número	2	0	D3	Ninguna	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
18	P14	Número	1	0	¿La informac...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
19	P15	Número	1	0	¿La informac...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
20	P16	Número	1	0	¿La Municipal...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
21	P17	Número	1	0	¿Las canales d...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
22	D4_V1	Número	2	0	D4	Ninguna	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
23	P18	Número	1	0	¿Las actuaide...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
24	P19	Número	1	0	¿Los resultado...	(1. Totalme...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada

Ver 19 datos Ver 19 variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Uniendo OMI

Matriz de datos (Cargando Datos) - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	ID	P1	P2	P3	P4	P5	P6	D1_V1	P7	P8	P9	P10
1	1	No opina	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	17	No opina	No opina	De acuerdo	No opina
2	2	En desacuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	No opina	15	De acuerdo	No opina	No opina	En desacuerdo
3	3	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	12	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo
4	4	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	22	De acuerdo	De acuerdo	No opina	No opina
5	5	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac...	No opina	24	De acuerdo	No opina	De acuerdo	De acuerdo
6	6	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	24	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
7	7	No opina	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	No opina	De acuerdo	22	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
8	8	En desacuerdo	No opina	En desacuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	15	En desacuerdo	En desacuerdo	No opina	En desacuerdo
9	9	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	22	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
10	10	No opina	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	No opina	De acuerdo	22	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
11	11	No opina	De acuerdo	De acuerdo	No opina	No opina	De acuerdo	21	De acuerdo	No opina	No opina	De acuerdo
12	12	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	24	De acuerdo	No opina	No opina	No opina
13	13	No opina	De acuerdo	De acuerdo	No opina	No opina	No opina	20	No opina	No opina	No opina	No opina
14	14	No opina	No opina	No opina	No opina	No opina	No opina	18	No opina	No opina	No opina	No opina
15	15	De acuerdo	De acuerdo	No opina	No opina	En desacuerdo	No opina	19	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	No opina
16	16	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	No opina	No opina	22	En desacuerdo	No opina	De acuerdo	De acuerdo
17	17	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente de ac...	Totalmente de ac...	De acuerdo	25	Totalmente de ac...	Totalmente de ac...	No opina	Totalmente de ac...
18	18	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	24	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
19	19	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	22	De acuerdo	De acuerdo	No opina	De acuerdo
20	20	En desacuerdo	Totalmente de ac...	De acuerdo	En desacuerdo	En desacuerdo	No opina	14	En desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	De acuerdo
21	21	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	24	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo
22	22	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	24	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
23	23	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	22	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo

Ver 19 de 19 variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Uniendo OMI

Apéndice C: Organigrama de la entidad.

